

# DR. JUAN CARLOS BORAGINA (CURRICULUM VITAE) - DISERTANTE INVITADO

## 1.- DATOS PERSONALES

Estudio: Gandini 82 (6000) Junín (B) y Lavalle 1527, Piso 11 (1048) Ciudad de Buenos Aires.-  
Teléfonos: estudio Junín: 0236 4432936/4433908; estudio Buenos Aires: 011 4375-3597.-  
e-mail: [jcbs@speedy.com.ar](mailto:jcbs@speedy.com.ar)  
Estudio que representa al Colegio de Médicos D VII.-

## 2.- ANTECEDENTES

### 1.- Títulos Universitarios

a) Abogado, graduado con fecha 11/7/77 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Tomo II folio 141 CADJJ; Tomo 85 folio 229 CPACF; Tomo 68 folio 541 CFALP.-

b) Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, área Derecho Civil. Tesis sobre "Responsabilidad extracontractual del principal por el hecho dañoso del dependiente", aprobada con 10 (sobresaliente).-

### 2. Actividad profesional

- Inscripto en la matrícula del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata bajo tomo XXXI folio 269 con fecha 8/9/77 hasta diciembre de 1979.-

- Inscripto en la matrícula del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín bajo tomo II Folio 141 con fecha 26/12/79.-

- Inscripto en la matrícula de Procuradores de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 28/12/77.-

- Inscripto en la Justicia Nacional (ley 22.192) bajo tomo 68 folio 541.-

- Ejercicio profesional autónomo en Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.-

- Ex Conjuez del Juzgado Federal de Junín (B).-

- Propuesto como Conjuez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Bs. As. por el Colegio de Abogados de Junín, 1999.-

### 3. Cargos docentes

a) Profesor Titular de "Derecho de la Responsabilidad Civil. Daños" desde septiembre de 2001 en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).-

b) Profesor Titular de Derecho Civil-Parte General, en la Universidad Abierta Interamericana (UAI), desde 2011.-

c) Profesor Adjunto Regular por Concurso de la Cátedra de Derecho Civil II, Obligaciones Civiles y Comerciales, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, titular: Dr. Alberto J. Bueres.-

d) Profesor Adjunto Regular a cargo del Curso Profesional Orientado (CPO), materia "Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual, titular: Dr. Alberto J. Bueres, desde 1993 a 1999.-

e) Profesor Adjunto Interino desde marzo de 1988 a abril de 1997, de la Cátedra de Derecho Civil II, Obligaciones Civiles y Comerciales, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, titular: Dr. Alberto J. Bueres.-

f) Integrante del cuerpo de Profesores Estables del Curso de Postgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.-

g) Integrante del cuerpo de Profesores de Post Grado en Responsabilidad Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.-

h) Profesor Adjunto interino de la Cátedra de Derecho Civil II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, titular: Dr. Gabriel Stiglitz, en el Centro Universitario Junín, durante el año 1993.-

i) Profesor Asociado de la Cátedra de Derecho Civil II de la Universidad John F. Kennedy, durante 1995.-

#### 4.- Otros

\*) Ex Director del Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Junín desde 2002 a 2010.-

\*) Ex Secretario de la Asociación de Altos Estudios Jurídicos.-

\*) Organizador de los Cursos de Postgrado en Derecho de Daños de la Universidad de Palermo, Bs. As., 1995 y 1996.-

\*) Integrante del cuerpo de Profesores de los Cursos de Postgrado en Derecho de Daños de la Universidad de Belgrano, años 1994, 1995, 1996 y 1997.-

\*) Integrante del cuerpo de Profesores del Posgrado de Derecho de Daños, Director: Ricardo L. Lorenzetti (UBA).-

\*) Miembro del Club de Abogados del Seguro.-

\*) Miembro del Consejo de la Asociación Italo-Argentina de Derecho Privado, con sede en Firenze, Italia.-

\*) Ex Miembro del Comité de Bioética del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.-

\*) Árbitro ad hoc de la Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales A. Al. Rioja de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.-

## **5. Participación en Cursos, Congresos y Eventos Científicos**

\*) Curso de capacitación en Actuación de Asuntos Civiles y Comerciales, La Plata, 30/12/77, Directores: Roberto Berizonce, Francisco Mancuso y Jose M.Rinaldi.-

\*) Jornadas de Actualización de Derecho Concursal, organizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, setiembre de 1982, Directora: Dra. Ana I.Piaggi.-

\*) Jornadas sobre Temas de Responsabilidad Civil, organizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, 6, 13 y 20 de setiembre de 1985, y 4, 11 y 18 de Octubre del mismo año.-

\*) Jornadas de Actualización de Derecho Civil, organizadas por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, desde el 16/10/87 al 6/11/87, disertantes: Dres. Alberto J.Bueres, Dora Gesualdi, Roberto Vázquez Ferreyra, Daniel Pizarro, María Emilia Lloveras de Resk, Nora Lloveras y otros.-

\*) Taller sobre "Responsabilidad de los Médicos" llevado a cabo en el Primer Congreso Internacional de Derecho de Daños, en Homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe, Bs.As. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, abril de 1989.-

\*) Jornadas de Actualización en Derecho Comercial, organizadas por el Colegio de Abogados de Junín, noviembre de 1995.-

\*) Miembro Titular en las Segundas Jornadas Provinciales de Derecho Civil, Mercedes (B), 2 al 4 de junio de 1983, Comisión nro.2, "La Mora", Presidente: Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci.-

\*) Miembro titular de las Primeras Jornadas de Derecho civil, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, Mendoza, agosto de 1983.-

\*) Miembro titular en las Primeras Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, setiembre de 1984, desempeñándome como Secretario en la Comisión sobre "valor de la vida humana", presidida por el Dr. Jorge Mosset Iturraspe.-

\*) Miembro titular en las X Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Derecho Civil II, Corrientes, 31/7/85 al 4/8/85.-

\*) Miembro titular en las Terceras Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil, San Juan, 27 al 30 de agosto de 1986.-

\*) Miembro titular en las Segundas Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y procesal, Junín, octubre de 1986, con desempeño como Secretario de la Comisión II, "La relación de causalidad en el ámbito de la responsabilidad civil extracontractual", presidida por el Dr. Alberto J. Bueres.-

\*) Miembro titular en las Jornadas sobre responsabilidad Civil en homenaje al Dr. Roberto H. Brebbia, Rosario (SF), noviembre de 1986.-

- \* ) Miembro titular en las Primeras Jornadas Chaqueñas de Derecho Civil y Procesal Civil, en homenaje al Dr. Augusto Mario Morello, Resistencia, mayo de 1987.-
- \* ) Miembro titular en las XI Jornadas Nacionales de derecho Civil, Bs.As., agosto de 1987.-
- \* ) Miembro titular en la III Jornada Nacional de Derecho del Seguro, Primera Conferencia Internacional, Rosario (SF), agosto de 1988, con desempeño en carácter de Secretario de la Comisión nro. I, presidida por el Dr. Jorge Alfredo Meza: "Protección de los consumidores y habitantes: a) responsabilidad por daños causados por productos defectuosos, Cobertura de Seguro; b) cobertura de riesgos catastróficos y daño ecológico referidos a nuestro país".-
- \* ) Miembro titular en las III Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, 1988, con desempeño en carácter de Secretario de la Comisión de Derecho Civil, Tema B, "Del contrato clásico al contrato moderno, presidido por el Dr. Atilio A.Alterini.-
- \* ) Miembro titular en el Primer Congreso Internacional de Derecho de Daños en homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe, Bs.As., abril de 1989.-
- \* ) Miembro titular en las Cuartas Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil, San Juan, agosto de 1989.-
- \* ) Miembro titular de las Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata (B), 30/11 al 2/12/89.-
- \* ) Miembro titular en las Jornadas de Responsabilidad Civil en honor al Dr. Jorge Bustamante Alsina, Bs.As., 1990, con desempeño como Secretario de la Comisión sobre "Indemnización sobre equidad".-
- \* ) Miembro titular en las IV Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, 1990.-
- \* ) Miembro titular en el II Congreso Internacional de Derecho de Daños, Bs. As., 1991.-
- \* ) Miembro titular en las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Bs.As., 1991.-
- \* ) Miembro titular en el Congreso Internacional de Daños en materia Civil y Laboral, Bs.As., 1990.-
- \* ) Miembro Titular en la Conferencia sobre Evolución del Derecho Civil Argentino en homenaje a la Doctora María Antonia Leonfanti, Rosario, 1991.-
- \* ) Asistente a la Primera Jornada Internacional sobre Derecho del Consumidor, La Plata, 1991.-
- \* ) Miembro Titular en las VI Jornadas Rioplatenses de Derecho,Punta del ste (R.O.U.), 1991.
- \* ) Asistente a la I Jornada Internacional sobre Derecho del Consumidor, Junín, 1992.\* ) Miembro Titular en las V Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal e Informático celebradas en Junín (B) del 29 al 31 de octubre de 1992.\* ) Miembro Titular en las II Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata, 3 al 5 de diciembre de 1992.-\*)

Cordinador del IV Congreso Internacional, II Ibero-Latinoamericano y I Argentino de Derecho del Consumidor, Bs. As, 29 de mayo de 1993.-

\*) Secretario de la Comisión de Debate "Traslado de riesgos al consumidor", presidida por el Dr. Carlos Parellada, en el 3er. Congreso Internacional de Derecho de Daños, Bs. As., 26 al 29 de mayo de 1993.-

\*) Miembro activo del VII Encuentro de Abogados Civilistas, Rosario, 24 y 25 de junio de 1993.-

\*) Secretario de la Comisión de Contratos (nro. 3) "Los contratos ante la emergencia económica", presidida por el Dr. Jorge Mosset Iturraspe, en las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Tucumán 20/23 de setiembre de 1993.-

\*) Secretario de la Comisión nro. 4 sobre "Derecho Económico" en el 4to. Congreso Internacional de Derecho de Daños, Buenos Aires, 19 al 22 de abril de 1995.-

\*) Coordinador Académico e integrante de las Comisiones Directivas y de Trabajo de las I, II, III y IV y V Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, 1984, 1986, 1988, 1990 y 1992.-

\*) Secretario de la Comisión de Contratos en las XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Tucumán, 1993.-

\*) Coordinador General de las VI Jornadas Bonaerenses de D. Civil, Comercial y Procesal, Junín, 1994.-

\*) Secretario de la Comisión de Derecho Internacional Privado en las XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Mar del Plata, 1995.-

\*) Coordinador General de las VII Jornadas Bonaerenses de D. Civil, Comercial y Procesal, Junín, 1996.-

\*) Coordinador General de las VIII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Tributario, Junín, 1998.-

\*) Coordinador de la obra "Responsabilidades profesionales" en honor al Dr. Luis O. Andorno, Ed. Platense, Bs. As., 1992.-

\*) Miembro ponente en las "Jornadas Platenses de Derecho Privado en el Mercosur", La Plata, 3 y 4 de octubre de 1996.-

\*) Coordinador de las Primeras Jornadas Italo-Argentinas de Protección al Consumidor, Junín, abril de 1997.-

\*) Secretario de la Comisión sobre "Acceso a la justicia y reparación de daños" del 5to. Congreso Internacional de Derecho de Daños, abril de 1997.-

\*) Coordinador de la Comisión sobre "Responsabilidad del Estado" en las Jornadas en Conmemoración de la Reforma del Código Civil Argentino (1968-1998), organizadas por la Universidad Argentina John F. Kennedy, Buenos Aires, 25 al 27 de junio de 1998.-

- \* ) Participante de la Jornada Regional sobre “Nuevo Código Procesal de la Provincia de Buenos Aires”, organizada por el Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, agosto de 1998.-
- \* ) Asistente al Ciclo de Capacitación 1999 organizado por el Colegio de Abogados de Junín sobre Derecho Concursal, Habeas Data y Amparo, Junín (B), 30 de abril al 14 de mayo de 1999.-
- \* ) Asistente de las II Jornadas Académicas sobre “El medio ambiente en relación con el Desarrollo, la Economía, el Derecho y la Política”, organizadas por el Centro Universitario Regional Junín, Junín, 8 al 10 de septiembre de 1999.-
- \* ) Miembro Titular de las XVII Jornadas Nacionales del Derecho Civil, Santa Fé, 23 al 25 de setiembre de 1999.-
- \* ) Coordinador de la Comisión sobre “Cuantificación del daño” en las II Jornadas Rosarinas de Derecho Civil, Rosario, 31/8/00 al 1/9/00.-
- \* ) Miembro Titular de las IX Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Laboral, Junín, 2000.-
- \* ) Miembro Titular de las XVIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, UCES, Bs. As, septiembre 26 a 28 de 2001.-
- \* ) Relator en la Comisión nº 2 de las XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Rosario, Septiembre de 2003.-
- \* ) Coordinador Area Derecho Civil de las X Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal, Laboral, Constitucional y Administrativo, Junín, noviembre de 2003.-
- \* ) Miembro informante de la Comisión I, tema: “La protección de la vida humana antes y después del comienzo de la existencia de la persona”, en el plenario de las X Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal, Laboral, Constitucional y Administrativo, Junín, noviembre de 2003.-
- \* ) Miembro titular de las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Buenos Aires, año 2005.-
- \* ) Coordinador y expositor en el Curso de posgrado en Derecho de Daños, organizado por el Colegio de Abogados del Depto. Judicial de Junín y la Universidad del NO de la PBA (UNNOBA), año 2006.-
- \* ) Coordinador académico y miembro titular de las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, 21 al 23 de junio de 2007.-
- \* ) Coordinador nacional de las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Comisión nº 2, Lomas de Zamora, 27 al 29 de Septiembre de 2007.
- \* ) Miembro expositor del Congreso Internacional “Derecho y Sociedad” organizado en la UBA por la Asociación de Abogados de Buenos Aires en su 75º Aniversario, Buenos Aires, 10, 11 y 12 de junio de 2009.-

\*) Secretario en la Comisión de Obligaciones (Prescripción liberatoria) de las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, V Congreso de Derecho Civil, Córdoba, 23 al 25/9/09.-

\*) Coordinador de las XII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Laboral, Junín, 22 al 24 de octubre de 2009.-

\*) Presidente de la Comisión de Derecho Civil Parte General en el V Congreso de Derecho Privado "La Reforma por sus autores", Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Abierta Interamericana (UAI), Buenos Aires, 8 de agosto de 2012.-

\*) Vicepresidente del "Congreso de Derecho de la Salud y Perspectivas de los Sistemas Sanitarios de América y Europa", organizado por a UAI (Congreso de la Nación, septiembre 9 de 2013).-

\*) Integrante del Comité Académico de la "Jornada sobre los nuevos paradigmas del Derecho de la Persona y la Salud", Facultad de Derecho (UBA), 10 de septiembre de 2013.-

## **6. Disertaciones**

1) Panel sobre "Indemnización", en el Seminario "Hacia una reforma del Derecho de Daños", organizado por la Universidad Argentina John F. Kennedy, Bs. As., 1992.-

2) Tema "Responsabilidad de los odontólogos", correspondiente al curso "Responsabilidad médica", organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, 1992.-

3) Tema "Extensión del resarcimiento en la responsabilidad contractual", en el ciclo sobre "Responsabilidad por incumplimiento contractual", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, , Córdoba, 29 de octubre de 1993.-

4) Tema: "La relación de causalidad en la responsabilidad médica", en las Jornadas de "Responsabilidad civil de los médicos", organizada por la Asociación de Médicos Legistas de Capital Federal, Clínica Suizo Argentina, Bs. As., Agosto de 1994.-

5) Tema: "Antijuridicidad. Responsabilidad por actos lícitos", en el Posgrado de Derecho de Daños organizado por la Universidad de Belgrano, Bs. As., 1994.-

6) Tema "La responsabilidad del principal por los actos ilícitos del dependiente", en el Posgrado de Derecho de Daños organizado por la Universidad de Belgrano, Bs. As., noviembre de 1995.-

7) Tema: "Antijuridicidad. Responsabilidad por actos lícitos", en el Posgrado de Derecho de Daños organizado por la Universidad de Belgrano, Bs. As., 1995.-

8) Tema: "Contrato de Transporte", en el Posgrado de Derecho de Daños de la Universidad de Belgrano, Bs. As., julio de 1996.-

9) Tema "Responsabilidad por incumplimiento contractual", en el Programa Master del Instituto Superior de Post-grado para la Abogacía, organizado por el Colegio de Abogados de la Pcia. de Bs.As., y la Fundación Ciencias Jurídicas y Sociales, Mar del Plata, Julio de 1995.-

- 10) Tema: "La relación de causalidad", en el Curso de Responsabilidad Civil organizado por el Colegio de Abogados de San Nicolás; San Nicolás, 29 de marzo al 16 de agosto de 1995.-
- 11) Tema: "El incumplimiento contractual como acto ilícito", en el Curso de Responsabilidad Civil organizado por el Colegio de Abogados de San Nicolás; San Nicolás, 29 de marzo al 16 de agosto de 1995.-
- 12) Tema: "El daño", en el Curso de Responsabilidad Civil organizado por el Colegio de Abogados de San Nicolás; San Nicolás, 29 de marzo al 16 de agosto de 1995.-
- 13) Tema: "La acción en la responsabilidad civil" en el Curso de Post-Grado en Derecho de Daños organizado por la Universidad de Palermo, Buenos Aires, abril a noviembre de 1995.-
- 14) Tema: "Responsabilidad del principal por el hecho del dependiente", en el Curso de Post-Grado en Derecho de Daños organizado por la Universidad de Palermo, Buenos Aires, abril a noviembre de 1995.-
- 15) Tema: "Cláusulas abusivas", en el Seminario sobre "Tutela del Consumatore nel Sistema Argentino e nel Contesto del Mercosur", organizado por la Cattedra Di Istituzioni Di Diritto Privato, Facoltà di Economia, Universit Degli Studi di Roma "La Sapienza", Roma, Italia, 18/3/96.-
- 16) Tema: "Cláusulas abusivas" en panel sobre "La tutela del consumatore in Argentina e nei Paesi del Mercosur, Convenio sobre "Il Nuovo Diritto dei Contratti", Firenze, Italia, 22/3/96.-
- 17) Tema: "Responsabilidad del principal por hechos del dependiente", en el Curso de Post-Grado en Derecho de Daños organizado por la Universidad de Palermo, Buenos Aires, abril a noviembre de 1996.-
- 18) Tema: "Relaciones entre la acción civil y la penal", ", en el Curso de Post-Grado en Derecho de Daños organizado por la Universidad de Palermo, Buenos Aires, abril a noviembre de 1996.-
- 19) Tema: "Responsabilidad del deudor por hecho ajeno en el ámbito contractual", en el Curso sobre "Derecho y Servicios de Salud (Contrato y Responsabilidad Médica)", Director Carlos A. Ghersi, organizado por el Departamento de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 25 de abril de 1996.-
- 20) Tema: "Problemas actuales del derecho de daños", en la Comisión V del IV Congreso Nacional, III Congreso Latinoamericano, de Derecho Privado, para estudiantes y jóvenes graduados, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 6 al 8 de junio de 1996.-
- 21) Tema: "Consentimiento informado", en el 1er. Simposio Interdisciplinario sobre Mala Praxis Médica en Cirugía Plástica, 22 y 23 de agosto de 1996, organizado por el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina (Universidad Barceló), Bs. As; -
- 22) Tema: "Antijuridicidad", en el Ciclo Anual de Capacitación Profesional 1996 (Módulo I, Derecho de Daños), organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín.-



- 23) Tema: "Relación de Causalidad", en el Ciclo Anual de Capacitación Profesional 1996 (Módulo I, Derecho de Daños), organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín.-
- 24) Tema: "Responsabilidad del principal por los hechos ilícitos de los dependientes" en el Ciclo Anual de Capacitación Profesional 1996 (Módulo I, Derecho de Daños), organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín.-
- 25) Tema: "Obligación de Seguridad" en el Ciclo Anual de Capacitación Profesional 1996 (Módulo I, Derecho de Daños), organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín.-
- 26) Tema: "Cláusulas contractuales abusivas", en el Post Grado de Derecho de Daños de la Universidad de Belgrano, noviembre 21 de 1996.-
- 27) Tema: "Las cláusulas abusivas en el derecho privado argentino en las I Jornadas Italo-Argentinas de Protección al Consumidor, Junín, abril de 1997.-
- 28) Tema: "Responsabilidad contractual objetiva", en el Curso de Postgrado en Derecho de Daños de la Universidad de Belgrano, mayo de 1997.-
- 29) Tema: "Daño a la persona", en el Curso de Postgrado organizado por la Asociación de Altos Estudios Jurídicos y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, , mayo de 1997.-
- 30) Tema: "Responsabilidad del principal por hechos dañosos del dependiente" en el Curso de Postgrado organizado por la Asociación de Altos Estudios Jurídicos y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, agosto de 1997.-
- 31) Tema: "Responsabilidad de los médicos", en el Curso de Postgrado organizado por el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, agosto de 1997.-
- 32) Tema: "Relaciones entre la sentencia penal y la civil en materia de responsabilidad", en el Curso de Postgrado organizado por la Asociación de Altos Estudios Jurídicos y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Azul, tema ", noviembre de 1997.-
- 33) Tema: "Control judicial de cláusulas abusivas" en las Jornadas de Protección al Consumidor Organizadas por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca y la Universidad del Sur, Bahía Blanca, 27 y 28 de marzo de 1998.-
- 34) Tema: "La obligación de seguridad en las relaciones de consumo" en las Jornadas de Protección al Consumidor Organizadas por el Colegio de Abogados de Bahía Blanca y la Universidad del Sur, Bahía Blanca, 27 y 28 de marzo de 1998.-
- 35) Tema "Medios masivos de comunicación y derechos personalísimos" en la Università Degli Studi di Verona, Facoltà di Giurisprudenza, Verona, Italia, 17/4/98.-
- 36) Tema: "Responsabilidad civil de los medios masivos de comunicación en la Argentina" en el "Seminario Di Studi Italo-Argentino: "I Nuovi Danni: Due Esperienze a Confronto", Presididas por Pietro Perlingieri, Università LUISS "Guido Carli", Facoltà di Girusprudenza, Roma (Italia), 21/4/98.-

- 37) Tema: "Responsabilidad civil de los medios masivos de comunicación en la Argentina", Seminario organizado por la Università degli Studi di Firenze, Facoltà de Giurisprudenza, Firenze (Italia), con la Presidencia de Francesco Donato Busnelli, 23/4/98.-
- 38) Tema: "Antijuridicidad. El quid de la responsabilidad por acto lícito" en el Curso de Posgrado en Derecho de Daños organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, mayo 15 de 1998.-
- 39) Tema: "Causas y concausas. Ruptura del nexo causal" en el "Seminario de postgrado en perfeccionamiento en derecho de daños", organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, 26/5/98.-
- 40) Tema: "La obligación de seguridad", en el Curso de Posgrado de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires, junio 11 de 1998.-
- 41) Tema "Obligaciones solidarias, simplemente mancomunadas y conexas", en el Curso de Posgrado en Derecho de Daños organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Palermo, Buenos Aires, 27/11/98.-
- 42) Tema: "Eximentes. Concausas. Ruptura del nexo causal" en "Jornada sobre accidentes de tránsito y responsabilidad civil", organizada por el Instituto de Derecho Privado de Junín, Junín, 4 y 5/12/98.-
- 43) Tema: "Consentimiento informado" en el Curso sobre "Responsabilidad de los Médicos", celebrado en el Círculo Médico de Vicente López", junio de 1999.-
- 44) Tema: "Eximentes del art. 1113 Cód. Civil", en las "Jornadas sobre derecho de daños y accidentes de tránsito", organizada por el Colegio de Abogados de Río Cuarto (Cdba.), 2 y 3 de julio de 1999.-
- 45) Tema: "El siniestro como realización del riesgo", en el "Curso de Actualización en Derecho de Seguro", organizado por el Instituto de Derecho del Seguro del Colegio de Abogados del Departamento Judicial de La Plata, octubre de 1999.-
- 46) Tema: "La causa ajena en el Proyecto de Reformas del Código Civil", en la Jornada sobre "Análisis del Proyecto de Reformas del Código Civil", organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Azul, 28 de octubre de 1999.-
- 47) Tema; "El daño jurídico en el derecho civil argentino", Facoltà di Giurisprudenza, Università Degli Studi di Verona, Verona, Italia, 4 de mayo de 2000.-
- 48) Tema: "El daño jurídico en el derecho civil argentino", en la Jornada sobre "Il Sistema della Responsabilità Civile in Diritto Argentino", Aula VII, Facoltà di Giurisprudenza de la Università di Pavia, Pavia, Italia, mayo 5 de 2000.-
- 49) Tema: "Responsabilidad de las clínicas, obras sociales y prepagos por los actos dañosos de los médicos", en el Curso de posgrado organizado por la Caja Forense de Santiago del Estero, Santiago del Estero, 25 y 26 de agosto de 2000.-

50) Tema: “Consentimiento informado en la responsabilidad médica” en el Curso de posgrado organizado por la Caja Forense de Santiago del Estero, Santiago del Estero, 25 y 26 de agosto de 2000.-

51) Tema: “Responsabilidad de las clínicas y obras sociales por los actos médicos dañosos”, Resistencia, Chaco, 15 de setiembre de 2000.-

52) Tema: “Responsabilidad de los médicos”, FEMEBA, La Plata, 30 de septiembre de 2000.-

53) Tema: “Responsabilidad de las clínicas y obras sociales por los actos médicos dañosos”, Villa Mercedes, San Luis, 13 de octubre de 2000.-

54) Tema: “El consentimiento en la responsabilidad médica”, Villa Mercedes, San Luis, 13 de octubre de 2000.-

55) Tema: “Cuantificación del daño” , en las II Jornadas Rosarinas de Derecho Civil, Rosario, 31/8/00 al 1/9/00.-

56) Tema: “Responsabilidad de los médicos” en las Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguro, organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 17 y 18 de noviembre de 2000.-

57) Tema: “La cuantificación del daño”, Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, 30 de noviembre de 2000.-

58) Tema: “La antijuridicidad”, en Curso de Posgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, 20 de abril de 2001.-

59) Tema: “La revolución industrial. El maquinismo y sus consecuencias jurídicas en el ámbito de la responsabilidad y el Derecho de Daños. Análisis ideológico y sociológico. Legitimados activos y pasivos en la responsabilidad objetiva por riesgo creado. El guardián pasivo. Teconología y robotización. Eximentes y régimen probatorio”, en el Seminario de Posgrado de Perfeccionamiento en Derecho de Daños, organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, Comisión de Derecho de Daños y Contratos, módulo III (Factores objetivos de atribución), 21/5/01.-

60) Tema: “Responsabilidad del principal por la actividad dañosa de los dependientes”, en las Jornadas sobre Responsabilidades Especiales, organizadas por el Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y el Area de Post Grado del Colegio de Abogados de Lomas de Zamora, junio 22 de 2001.-

61) Tema: “Responsabilidad del Estado por los daños cometidos por el personal de las fuerzas de seguridad”, en la Jornada sobre Responsabilidad del Estado, organizada por el Centro de Capacitación Jurídica de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos, 6 de julio de 2001.-

62) Tema: “Cláusulas abusivas en las relaciones de Consumo”, Santiago del Estero, julio 13 de 2001.-

- 63) Tema: “Responsabilidad contractual” en el curso sobre “Contratos Conexos” coordinado por el Profesor Jorge Mosset Iturraspe, Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, Neuquén, 22 de septiembre de 2001.-
- 64) Tema: “Causa ajena en el ámbito de la responsabilidad contractual” en la Mesa Redonda presidida por el Dr. Juan José Casiello en el ámbito de la XII Jornada de Estudiantes y Jóvenes Abogados, Rosario, septiembre 28 de 2001.-
- 65) Tema: “Responsabilidad contractual” en la Mutual de Abogados de la República Argentina”, Buenos Aires, octubre de 2001.-
- 66) Tema. “Responsabilidad profesional” en el Curso de Postgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, 9 de noviembre de 2001.-
- 67) Tema: “Eximentes en los accidentes de tránsito” en el marco de las Jornadas Nacionales de Accidentes de Tránsito”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Bs. As., mayo de 2002.-
- 68) Tema: “Antijuridicidad. Responsabilidad por acto lícito” en Curso de Postgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, año 2002.-
- 69) Tema: “Responsabilidad por hecho ajeno”, en Curso de Postgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, año 2002.-
- 70) Tema: “La obligación de seguridad en la Ley de Defensa del Consumidor”, Facoltà di Giusprudenza, Universidad de Pavía, Italia, 8 de abril de 2003.-
- 71) Tema: “La obligación de seguridad en la Ley de Defensa del Consumidor”, Facoltà di Giusprudenza di Verona, Italia, 9 de abril de 2003.-
- 72) Tema: “Factores objetivos de atribución. La responsabilidad contractual objetiva. El riesgo creado. La garantía. La equidad. El ejercicio abusivo de los derechos. El entrometimiento arbitrario en la privacidad. La confianza. Noción de cosa riesgosa. Actividad riesgosa. Producto defectuoso. Regímenes especiales. Residuos peligrosos. Accidentes de trabajo. Energía Nuclear. Transporte terrestre, aéreo y navegación. Responsabilidad por daños causados por animales” en Curso de Postgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 9 de mayo de 2003.-
- 73) Tema: “Responsabilidad Colectiva” en la Asociación de Magistrados de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, septiembre 3 de 2003.-
- 74) Tema: “Responsabilidad del principal por daños causados por dependientes”, en Curso de Posgrado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 5/9/03.-
- 75) Tema: “Daños en el transporte”, en Jornada sobre “Accidentes de Tránsito” org. por Asociación de Abogados de Buenos Aires, Complejo La Plaza, Sala Pablo Picasso, Buenos Aires, octubre de 2003.-

- 76) Tema: “Transporte de Personas”, en el Centro Universitario Regional Junín, Junín, noviembre de 2003.-
- 77) Tema “Culpa médica” en las “Jornadas sobre Responsabilidad Médica-Mala praxis”, organizada por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, en la UMSA, Buenos Aires, 23 de abril de 2004.-
- 78) Tema “Responsabilidad por daños en la ley de defensa del consumidor 24.240”, en el Convegno internazionale: “Il consumatore nei due Mondi-Tecniche e modelli di tutela: America Latina ed Europa a confronto”, organizado por el Centro per la Ricerca e l'insignamento del Diritto Privato Europeo”, Facoltà di Giurisprudenza di Verona, Verona, Italia, 17 de mayo de 2004.-
- 79) Tema “Responsabilidad por daños en la ley de defensa del consumidor 24.240” en el Seminario: “La tutela del Consumatore nel Diritto italiano e nel Diritto argentino”, Facoltà di Giurisprudenza di Pavia, Pavia, Italia, 18 de mayo de 2004.-
- 80) Tema: “Responsabilidad por daños en la ley de defensa del consumidor 24.240”, en la Facoltà di Giurisprudenza di Trieste, Trieste, Italia, 21 de mayo de 2004.-
- 81) Tema: “Factores subjetivos de atribución”, en el Curso de Post Grado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 18/6/04.-
- 82) Tema: “La obligación de seguridad en el Código Civil y en la ley 24.240” en el Plenario de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Junín, Septiembre de 2004.-
- 83) Tema: “Responsabilidad del principal por daños causados por dependientes”, en Curso de Post Grado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 1/10/04.-
- 84) Tema: “Culpa médica”, en la 1ª Jornada de Responsabilidad Civil Médica”, Organizada por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y la Asociación de Clínicas y Sanatorios de San Juan, con auspicio del Foro de Abogados de San Juan y la Universidad Católica de Cuyo, San Juan, 4 y 5 de noviembre de 2004.-
- 85) Tema “La obligación de seguridad en la responsabilidad médica”, en el “V Congreso Internacional sobre Saludo y Derecho, VII Jornadas de Etica y Responsabilidad profesional; I Jornada sobre Sistemas de Salud”, organizado por el “Foro para el desarrollo de las ciencias”, Bs. As., 24 y 25 de noviembre de 2004.-
- 86) Tema: “Factores subjetivos de atribución” en el Curso de Post Grado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 20/5/05.-
- 87) Tema: “Factores objetivos de atribución: riesgo creado, obligaciones de resultado, obligación de seguridad” en el Curso de Post Grado en Derecho de Daños de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, Buenos Aires, 27/5/05.-
- 88) Tema: “Responsabilidad médica” en la Jornada Italo Argentina de Derecho Privado, Preparatoria de la XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil”, Universidad Notarial Argentina, Buenos Aires, 6/9/05.-

- 89) Tema: “Obligación de Seguridad” en la Jornada Italo Argentina de Derecho Privado, Preparatoria de la XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil”, Universidad Notarial Argentina, Buenos Aires, 6/9/05.-
- 90) Tema “La buena fe y la obligación de seguridad” en Ciclo de Conferencias “La buena fe en el derecho”, aprobado por CACFJ n° 3/06 en el Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 24/4/06.-
- 91) Tema: “Aspectos generales de la responsabilidad civil en el derecho argentino”, Facoltà de Giurisprudenza della Università de Pavia, Italia, 29/5/06;
- 92) Tema “Aspectos generales de la responsabilidad civil en el derecho argentino” en el Seminario Italo-argentino, Questioni attuali in materia di responsabilità civile e di tutela del consumatore, Canazei, Italia, 3/6/06.-
- 93) Tema “Aspectos generales de la responsabilidad civil en el derecho argentino” en la Giornata italo-argentina de Diritto privato, Responsabilità civile e diritti del consumatore, Università de Trieste, Dipartimento di Scienze giuridiche, Cattedra di Diritto privato e di Diritto civile, Aula Bachelet, Trieste, Italia, 6/6/06.-
- 94) Tema: “Aspectos generales de la responsabilidad civil en el derecho argentino”, en VII Incontro Nazionale del Coordinamento dei dottorati di ricerca in diritto privato, organizado por la Università Degli Studi di Foggia, Facoltà Di Giurisprudenza, Dipartimento de Scienze Giuridiche Privatistiche, con la colaboración de la Università degli Studi di Messina nell'ambito della ricerca finanziata dal Miur-PRIN 2004, Baia del Faraglioni, Italia, 9 y 10 de junio de 2006.-
- 95) Tema “Factores objetivos de atribución. Riesgo creado” en el Curso de posgrado en Derecho de Daños, organizado por la UNNOBA y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, Junín, 9/8/06.-
- 96) Tema “Responsabilidad del principal por actos dañosos de dependientes” en el Curso de posgrado en Derecho de Daños, organizado por la UNNOBA y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, Junín, 30/8/06.-
- 97) Tema “Relaciones entre la sentencia penal y la civil” en el Curso de posgrado en Derecho de Daños”, organizado por la UNNOBA y el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Junín, 20/12/06.-
- 98) Tema “Responsabilidad por productos elaborados”, Cámara de Comercio e Industria de Chacabuco, organizado por la Asociación de Abogados y Procuradores de Chacabuco, Chacabuco, mayo 18 de 2007.-
- 99) Tema: “Consentimiento informado e historia clínica”, en el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito VII, Pehuajó, junio 2 de 2007.-
- 100) Tema: “Cuantificación del daño”, en el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Trenque Lauquen en la “Jornada Preparatoria para las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil”, Trenque Lauquen, agosto 24 de 2007.-

- 101) Tema: “Cuantificación del daño”, Puerto Madryn, Jornadas Preparatoria para las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, septiembre 21 de 2007.-
- 102) Tema: “Responsabilidad del escribano” en la Universidad Notarial Argentina, Fundación del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, en la Tercera Jornada Italo Argentina de Derecho Privado, 25 de septiembre de 2007.-
- 103) Tema: “Responsabilidad de los médicos y establecimientos asistenciales” en el curso de “Especialización en Asesoramiento Empresario” organizado por la Universidad del Museo Social Argentino, dictado en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, octubre 9 de 2007.-
- 104) Tema: “Responsabilidad derivada de los accidentes de tránsito”, en la Asociación de Abogados de Chacabuco, Chacabuco (B), 8/5/08.-
- 105) Tema: “Il sistema della responsabilità per inadempimento contrattuale”, Diritto Privato e processo de internazionalizzazione, Confronto italo-argentino, Università di Messina, Messina, Italia, 24 giugno 2008.-
- 106) Tema: “Il sistema della responsabilità per inadempimento contrattuale”, I Principi <Acquis> del Diritto Comunitario del Contratti, Facoltà de Giurisprudenza, Ferrara, Italia, 26/27 giugno 2008.-
- 107) Tema: “Profili generali Della responsabilità medica” (Opca pravila lijevnicke odgovornosti), Nuovi profili di tutela della personalità. Esperienze a confronto: Argentina, Croazia e Italia; Pravni fakultet, Sveucilista u Rijeci, Rijeka, Croacia, 30/6/08 a 1/7/08.-
- 108) Tema: “Introduction to the Private Law of Argentina II: General Principles of Tort in Argentina”, Summer School, Facultad de Derecho, Universidad de Salzburgo, julio 9 de 2008.-
- 109) Tema: “Responsabilidad derivada de los accidentes de tránsito”, Asociación de Abogados de Tres Arroyos, 6/9/08.-
- 110) Tema: “Responsabilidad derivada de productos defectuosos: comparación entre el régimen del Código Civil y el de la ley 24.240”, en “Curso de Formación Avanzada Intensiva en Derecho Privado Patrimonial (Escuela de Posgrado), Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, 11/11/08.-
- 111) Tema: “El daño biológico”, en el Congreso Internacional “Derecho y Sociedad” organizado en la UBA por la Asociación de Abogados de Buenos Aires en su 75º Aniversario, Buenos Aires, 11 de junio de 2009.-
- 112) Tema: “Responsabilidad del abogado”, en el Posgrado de Especialización en Derecho de Daños organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Comahue, General Roca, Río Negro, agosto 21 de 2009.-
- 113) Tema: “Responsabilidad del escribano”, en el Posgrado de Especialización en Derecho de Daños organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Comahue, General Roca, Río Negro, agosto 21 de 2009.-

- 114) Tema: “Responsabilidad de los médicos”, en el Seminario de Derecho de Daños organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Centro (Azul), 18/9/09.-
- 115) Tema: “Responsabilidad de los abogados y escribanos” en el Seminario de Derecho de Daños organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad del Centro (Azul), 2/10/09.-
- 116) Tema: “La obligación de seguridad en la ley de defensa del consumidor”, en ..., Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, 16 de octubre de 2009.-
- 117) Tema: “La obligación de seguridad en la ley de defensa del consumidor”, en ..., Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, 19 de octubre de 2009.-
- 118) Tema: “Responsabilidad de los médicos y centros de salud”, en el Seminario Intensivo de Actualización Profesional “Mala praxis médica. Análisis de su problemática”, organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Jurídicas, Rosario, octubre 30 de 2009.-
- 119) Tema: “Nueva ley de derechos del paciente”, en el Círculo Médico de Junín, Junín, julio 16 de 2010.-
- 120) Tema: “Il trasferimento dei diritti reali”, en el Convegno “Diritto privato e processo de internazionalizzazione. Confronto italo - argentino”, Università Degli Studi di Messina, Facoltà di Giurisprudenza, Messina, Sicilia, Italia, 11/10/2010.-
- 121) Tema: “Il sistema Della responsabilità contrattuale nel diritto argentino”, en el Convegno “Nova et vetera nel diritto sudamericano”, Università Degli Studi di Pavia, Facoltà di Giurisprudenza -Scuola di Specializzazione per le Professioni Legali, Pavia-Bocconi, Pavia, Italia, 13/10/2010.-
- 122) Tema: “Aspectos de la responsabilidad contractual en el derecho argentino”, Seminario de actualización, Centro Studi Toscolano, en el Convegno “La responsabilità civil tra Argentina e Italia”, organizado por Università di Verona, Centro Studi Toscolano, Università di Brescia, Toscolano Maderno, Italia, 15/10/2010.-
- 123) Tema: “La mediación en la justicia nacional”, en el encuentro de estudios “Il dovere del libero professionista dall’informazione alla mediazione: esperienze a confronto”, Università degli Studi di Trieste, 18/10/2010.-
- 124) Tema: “Responsabilidad contractual en el derecho argentino”, Università Bocconi, Milano, Italia, 14/10/2010.-
- 125) Tema: “Responsabilidad derivada de los accidentes de tránsito vehicular”, Colegio de Abogados de Pergamino, Pergamino, 26/4/2011.-
- 126) Tema: “Responsabilidad de los médicos”, Carrera de Especialización en Derecho de Daños”, Facultad de Derecho de Cuyo, Mendoza, abril 29 de 2011.-
- 127) Tema: “Prescripción liberatoria”, en “Curso de Derecho de las Obligaciones”, Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, 16/5/11.-



128) Tema: “Relación de causalidad y eximentes en los accidentes de tránsito” en el XI Congreso Internacional de Derecho de Daños - II Congreso de Seguridad Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, 2/6/2011.-

129) Tema: “Daño a la intimidad”, “Privacy e Autonomia Privata”- Un confronto tra Italia e Argentina, en Facoltà de Giurisprudenza- Università Degli Studi di Verona, Verona, Italia, 24 de mayo de 2012.-

130) Tema: “Daño a la intimidad”, Università Boconi, Milano, Italia, 21 de mayo de 2012.-

131) Tema: “Daño a la intimidad”, “Privacy ed Autonomia Privata: esperienze a confronto”, Università Degli Studi di Trieste, Trieste, Italia, 28 y 29 de mayo de 2012.-

132) Tema: “Responsabilidad derivada de productos defectuosos. Ámbito de la ley de Defensa del Consumidor y ámbito del Código Civil”, Segunda Reunión Plenaria Anual 2012 de la Comisión de Jóvenes Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Junín, 23 de junio de 2012.-

133) Tema: “Responsabilidad del equipo médico” en el “Congreso de Derecho de la Salud y Perspectivas de los Sistemas Sanitarios de América y Europa”, organizado por a UAI (Congreso de la Nación, septiembre 9 de 2013).-

134) Tema: “Responsabilidad derivada de productos defectuosos”, en las Jornadas Internacionales sobre Contratos, Responsabilidad Civil y Seguros, Santa Fe, 12 y 13 de septiembre de 2013.-

135) Tema: “La responsabilidad del médico por no respetar la decisión del paciente”, Jornada sobre Responsabilidad Médica, Facultad de Derecho, UBA, 7/11/2013.-

136) Tema: “Responsabilidad civil en general. Responsabilidad del estado”, posgrado organizado por la Universidad de Messina, Italia, Belo Horizonte, Brasil, marzo de 2014.-

137) Tema: “Responsabilidad civil por productos elaborados”, en Tri-nationales Symposium, Universität Bayreuth, Alemania, 9/5/14.-

138) Tema: “Responsabilidad civil por productos elaborados”, Universidad de Salzburgo, Austria, 12/5/14.-

139) Tema: “Responsabilidad civil por productos elaborados”, en “La tutela dei consumatori, Dialoghi fra Argentina e Italia, Università Degli Studi di Trieste, Trieste, Italia, 14/5/14.-

140) Tema: “Responsabilidad civil por productos elaborados”, L’ordine degli Avvocati di Rijeka, Croacia, 15/5/14.-

141) Tema: “El sistema general de responsabilidad civil en el derecho argentino”, en Seminario di Studio “Consumatori e responsabilità civile- Prospettive evolutive e involutive del processi di recodificazione e integrazione del diritto civile tra Argentina ed Europa”, Università degli Studi di Verona, Italia, 16/5/14.-

142) Tema: “Responsabilidad civil por productos elaborados defectuosos”, en Seminario di Studio “Consumatori e responsabilità civile- Prospettive evolutive e involutive del processi di recodificazione e integrazione del diritto civile tra Argentina ed Europa”, Università degli Studi di Verona, Italia, 16/5/14.-

143) Tema: “Responsabilidad civil por productos elaborados”. En “La protezione dei consumatori nel progetto di Codice Unico Argentino en el diritto italiano”, Università Degli Studi de Pavia e Università Comérciale Luigi Bocón, Milano; Italia, 19/5/14.-

144) Tema: “Responsabilidad por hecho ajeno” en la Carrera de Maestría en Derecho de Daños, Universidad de Mendoza, Mendoza, 1/8/14.-

145) Tema: “Responsabilidad de los hoteleros” en la Carrera de Maestría en Derecho de Daños, Universidad de Mendoza, Mendoza, 2/8/14.-

146) Tema: “Cláusulas abusivas: efectos” en la Comisión del “Consumidor”, XII Congreso de Daños, Facultad de Derecho de la UBA, agosto 29 de 2014.-

147) Tema: “Responsabilidad de los médicos” en Caja Forense de Santiago del Estero, 12/9/14.-

## **7.- Ponencias presentadas en certámenes jurídicos**

1) Ponencia presentada en la Comisión II de las Segundas Jornadas Provinciales de Derecho Civil, Mercedes, Junio de 1983, Tema "Estado de mora en el incumplimiento de las obligaciones" en conjunto con los demás integrantes del Instituto de Derecho Privado, Sección D. Civil del Colegio de Abogados de Junín, del que resulto miembro desde 1982.-

2) Ponencia presentada en la Comisión II de las Primeras Jornadas de Derecho Civil, Mendoza, agosto de 1983, Tema "Conflicto entre el adquirente por boleto y los acreedores de enajenante".-

3) Ponencia presentada en la Comisión I de las Primeras Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Setiembre de 1984, Tema "El valor de la vida humana".-

4) Ponencia presentada en las I Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Setiembre de 1984, Tema "La protección de la vivienda familiar a través del artículo 3573 bis del Código Civil".-

5) Ponencia presentada en las I Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Setiembre de 1984, Tema "La protección de la vivienda familiar a través del art. 1277 C.C.". -

6) Ponencia presentada en las X Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Corrientes, agosto de 1985, Tema "Actos Jurídicos inoponibles".-

7) Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Derecho del Seguro, Villa Giardino (Cba.), Setiembre de 1986, Tema "El valor de la vida humana".-

- 8) Ponencia presentada en las II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, octubre de 1986, Tema "La relación de causalidad en el ámbito de la responsabilidad civil extracontractual".- Sub-tema abordado por la ponencia: "Extensión de la responsabilidad extracontractual (arts. 901, 903 y 904 C.C.)".- Las hipótesis contempladas por los arts. 905 y 906 del C.C.".-
- 9) Ponencia presentada en las II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1986, Tema "Filiación y Patria Potestad".-
- 10) Ponencia presentada en las II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1986, Tema "La relación de causalidad en la responsabilidad civil extracontractual"; Sub-tema abordado por la ponencia: "La relación de causalidad en la responsabilidad objetiva".-
- 11) Ponencia presentada en las II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1986, Tema "La relación de causalidad en la responsabilidad civil extracontractual"; sub-tema tratado en la ponencia: "Responsabilidad alternativa o desyuntiva.- Responsabilidad colectiva".-
- 12) Ponencia presentada en las II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1986, Tema "El derecho de réplica".-
- 13) Ponencia presentada en las II Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1986, Tema "La relación de causalidad en la responsabilidad civil", sub-tema: "La causalidad en los actos de omisión".-
- 14) Ponencia presentada en las Jornadas sobre Responsabilidad Civil en homenaje al Dr. Roberto H. Brebbia, Rosario (SF), Noviembre de 1986, Tema "Protección a los damnificados por el riesgo de las cosas".-
- 15) Ponencia presentada en las I Jornadas Chaqueñas de Derecho Civil, y Procesal Civil, Mayo de 1987, Resistencia: "Responsabilidad del funcionario público".-
- 16) Ponencia presentada en las I Jornadas Chaqueñas de Derecho Civil y Procesal Civil, Resistencia, Mayo de 1987, Tema "Doctrina de los propios actos".-
- 17) Ponencia presentada en las XI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Bs.As., Agosto de 1987, Tema: "Responsabilidad Civil emergente de la informática".-
- 18) Ponencia presentada en las III Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil, San Juan, Agosto de 1986, Tema "Filiación y Patria potestad".-
- 19) Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Derecho del Seguro.- Primera Conferencia Internacional, Rosario (SF), agosto de 1988, Tema "Protección de los consumidores y habitantes", sub-tema "Responsabilidad por los daños causados por productos defectuosos.- Cobertura del Seguro".-
- 20) Ponencia presentada en las III Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1988, Tema "El derecho y la economía", sub-tema "Modernos aspectos del

derecho del seguro (reparación integral o tarifada, responsabilidad civil respecto de terceros, seguro obligatorio o facultativo)".-

21) Ponencia presentada en las III Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1988, Tema "Del contrato clásico al contrato moderno", sub-tema "Las nuevas formas de contratación".-

22) Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional del Derecho de Daños en homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe, Bs.As., Abril de 1989, Tema "La responsabilidad objetiva en materia de contratación".-

23) Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional del Derecho de Daños en homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe, Bs.As., Abril de 1989, Tema "Límites del resarcimiento en la responsabilidad objetiva".-

24) Ponencia presentada en las IV Jornadas Sanjuaninas de Derecho Civil, San Juan, Agosto de 1989, Tema "Responsabilidad profesional".-

25) Ponencia presentada en las Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata, noviembre/diciembre de 1989, Tema "Mecanismos sustitutivos de la responsabilidad civil.- Seguros.- Seguridad Social".-

26) Ponencia presentada en las Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata, nov./dic. de 1989, Tema "La cuantificación del resarcimiento y el contrato del seguro".-

27) Ponencia presentada en las Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata, nov./dic. de 1989, Tema "Responsabilidad del proveedor profesional de productos".-

28) Ponencia presentada en las Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata, nov./dic. de 1989, Tema "Responsabilidad del proveedor profesional de servicios".-

29) Ponencia presentada en las XII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Bariloche (RN), 1989, Tema "Unificación de los regímenes de responsabilidad civil", Comisión nro. 2.-

30) Ponencia presentada en las Jornadas de Responsabilidad Civil en honor al Dr. Jorge Bustamante Alsina.- Univ. del Museo Social Argentino, Junio de 1990, Tema "Responsabilidad Civil derivada del procesamiento electrónico de datos personales".-

31) Ponencia presentada en las Jornadas citadas en XL, Tema "Indemnización de equidad".-

32) Ponencia presentada en las IV Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, Octubre de 1990, Tema "Responsabilidad del principal por el hecho del dependiente en materia extracontractual y del deudor por hecho ajeno en materia contractual".-

33) Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Derecho de Daños, Bs.As., Junio de 1991, Tema "Responsabilidad profesional".-

34) Ponencia presentada en las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Tema "Responsabilidad derivada de la transmisión de enfermedades infecto contagiosas".-

- 35) Ponencia presentada en las IV Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, 1992, tema "Responsabilidad del principal por los hechos del dependiente y del deudor por hecho ajeno".-
- 36) Ponencia presentada en la Conferencia sobre "Evolución del Derecho Civil Argentino", Rosario, 1991, tema: "El régimen de imputación de consecuencias: su adaptación al ámbito de la responsabilidad objetiva".-
- 37) Ponencia para la Comisión sobre "Nominalismo y valorismo en el Derecho Argentino y Uruguayo" en las VI Jornadas Rioplatenses de Derecho, Pta. del Este, 1991, tema: "Retorno del nominalismo en el derecho positivo argentino".-
- 38) Ponencia para la Comisión de Derecho Civil, tema nro. 3, de las VI Jornadas Rioplatenses de Derecho, Pta. del Este, 1991, tema: "Responsabilidad por el daño producido por la muerte de una persona".-
- 39) Ponencia sobre "Responsabilidad derivada del acto nulo o anulable" en la Comisión nro. 1 (Responsabilidad Precontractual) de las V Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal e Informático, Junín, octubre de 1992.-
- 40) Ponencia sobre "Carga de la prueba" en la Comisión nro. 1 de Derecho Procesal, V Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal e Informático, Junín, octubre de 1992.-
- 41) Ponencia sobre "Responsabilidad común por infortunios laborales: la opción del art. 16 de la ley 24.028", en la Comisión nro. 4 de las II Jornadas Marplatenses de Responsabilidad Civil y Seguros, Mar del Plata, diciembre de 1992.-
- 42) Ponencia sobre "La tarifación como forma de traslado de riesgos al consumidor" para la Comisión nro. 2 del "Tercer Congreso Internacional de Derecho de Daños", Bs. As., mayo de 1993.-
- 43) Ponencia presentada en la Comisión nro. 2 (Obligaciones) sobre "Daño a la persona", XIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Tucumán, setiembre de 1993.-
- 44) Ponencia presentada en las VI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, octubre de 1994, tema: "La obligación de Seguridad".-
- 45) Ponencia presentada en las VI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, octubre de 1994, tema: "Riesgo creado: carga de la prueba del factor".-
- 46) Ponencia presentada en el I Congreso Multidisciplinario sobre "La Responsabilidad civil y sus posibilidades asegurativas", Bs. As., 3 y 4 de octubre de 1994, Comisión nro. II, tema: "Determinación del monto indemnizatorio y su incidencia en los costos".-
- 47) Ponencia presentada en las XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Mar del Plata, octubre de 1995, Comisión 2, tema "Responsabilidad civil derivada de productos industriales defectuosos", publicada en Jurisprudencia Argentina, revista del 25/10/95, número 5956, p g. 16.-

48) Ponencia presentada en las XV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Mar del Plata, octubre de 1995, Comisión 2, tema: "Daño ambiental".-

49) Ponencia presentada en las VII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Junín, setiembre de 1996, Comisión nro. 1, tema "Responsabilidad de las empresas prestadoras de servicios públicos".-

50) Ponencia presentada en las "Jornadas Platenses de Derecho Privado en el Mercosur", octubre de 1996, tema: "Responsabilidad civil por productos y servicios".-

51) Ponencia presentada en las "Jornadas Rosarinas de Derecho Civil", Rosario, 1998, Comisión nro. 2, tema "Derecho a la Salud - Medicina Prepara".-

52) Ponencia presentada en las "VIII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Tributario", Comisión nro. I ("Medios masivos de comunicación y Derechos personalísimos"), tema: "Responsabilidad de los medios de comunicación masiva por noticias inexactas y agraviantes", Junín, 1998.-

53) Ponencia presentada en las "VIII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Tributario", Comisión nro. I ("Medios masivos de comunicación y Derechos personalísimos"), tema: "La afectación de los intereses supraindividuales a través de los medios masivos de comunicación. Prevención y cesación del daño", Junín, 1998.-

54) Ponencia presentada en las IX Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Laboral, tema: "Responsabilidad colectiva", Junín, noviembre 2000.-

55) Ponencia presentada junto con Jorge Meza en las X Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal, Laboral, Constitucional y Administrativo, Comisión II, tema: "Contratación privada y emergencia económica".-Junín, noviembre de 2003.-

56) Ponencia presentada junto con Jorge Meza en las X Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal, Laboral, Constitucional y Administrativo, Comisión I, tema: "Sistemas de protección preventiva y resarcitoria de la persona humana", Junín, noviembre de 2003.-

57) Ponencia presentada como integrante (Director) del Instituto de Derecho Civil del Colegio de Abogados de Junín en las X Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal, Laboral, Constitucional y Administrativo, Comisión I, tema: "La protección de la vida humana antes y después del comienzo de la existencia de la persona", Junín, noviembre de 2003.-

58) Ponencia presentada en las XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil, 23 y 24 de septiembre de 2005, UBA, "La obligación de seguridad en la responsabilidad por daños causados por productos elaborados defectuosos".-

59) Ponencia presentada en el Primer Encuentro de Profesores de Derecho de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), "Responsabilidad por daños causados por productos elaborados defectuosos en la ley 24.240", 14 de octubre de 2005.-

60) Ponencia presentada en las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Comisión de Derecho Civil (Concubinato-Cuestiones patrimoniales) sobre "Principios inherentes

a la adjudicación de bienes cuya titularidad detenta uno de los concubinos”, Junín, 21 al 23/6/07.-

61) Ponencia presentada en las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Comisión de Derecho Civil (Concubinatos-Cuestiones patrimoniales) sobre “Ruptura de la relación concubinaria. Adjudicación de la tenencia del inmueble en el que hubieren cohabitado”, Junín, 21 al 23/6/07.-

62) Ponencia presentada en las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial y Procesal, Comisión de Derecho Civil (Concubinatos-Cuestiones patrimoniales) sobre “Legitimación para reclamar daños derivados de la muerte del concubino”, Junín, 21 al 23/6/07.-

63) Ponencia presentada en la Comisión de Obligaciones de las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil sobre “Cuantificación del daño”, Lomas de Zamora, septiembre de 2007.-

64) Ponencia presentada en las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil sobre “Responsabilidad en los espectáculos deportivos”, Lomas de Zamora, septiembre de 2007.-

65) Ponencia presentada en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Córdoba, 23 al 25/9/09) sobre “Prescripción liberatoria”, en la Comisión de Obligaciones.-

66) Ponencia presentada en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Córdoba, 23 al 25/9/09) sobre “Asunción de riesgos en la responsabilidad profesional”, Comisión de Daños.-

67) Ponencia presentada en las XII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Laboral, Comisión nº 1, tema...., Junín, octubre 22 al 24 de 2009.-

68) Ponencia presentada en las XII Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Comercial, Procesal y Laboral, Comisión nº 1, tema...., Junín, octubre 22 al 24 de 2009.-

69) Ponencia presentada en las XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Buenos Aires, septiembre de 2013, tema: “Naturaleza Jurídica del Pago”, Comisión de Obligaciones.-

## **8. Libros, colaboraciones y artículos publicados**

### **8.a.) Libros**

\*) "Responsabilidad por incumplimiento contractual" junto a los Dres. Jorge Alfredo Meza y María Martha Agoglia, Editorial Hammurabi, Bs. As., 1993 y 2004 (2ª edición).-

\*) "Responsabilidad por hecho ajeno", junto a los Dres. Jorge Alfredo Meza y María Martha Agoglia, Editorial Depalma, Bs. As., 1995.-

\*) Cocomodinador de la obra común "Responsabilidad profesional" en homenaje a Luis O. Andorno, Editora Platense, Bs. As. 1992.-

### **8.b.) Colaboraciones en obras comunes**

- \*) "Tarificación, Derecho de Daños y Seguro" en el libro "Derecho de Daños" en homenaje a Félix A. Trigo Represas, Bs. As., 1993.-
- \*) "La asunción de riesgos", en el libro sobre "Responsabilidad profesional" en homenaje a Luis O. Andorno, Editora Platense, Bs. As. 1992.-
- \*) "La publicidad de fármacos y la teoría de los bienes sociales", en el libro "Derecho de daños en honor al Dr. Isidoro Goldemberg"; Ed. Abeledo Perrot, Bs. As., 1995.-
- \*) "La empresa moderna y la responsabilidad contractual por hecho ajeno", en "Responsabilidad Civil de la Empresa", publicación de la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Editorial Jurídica Panamericana, Santa Fe, mayo de 1996.-
- \*) "La obligación de seguridad en los contratos de consumo", en el libro "Cláusulas abusivas en los contratos de consumo", publicación del Instituto de Derecho Privado Latinoamericano.-
- \*) "Responsabilidad de los directores de colegio", en "La responsabilidad", homenaje al Dr. Atilio A. Alterini, con motivo de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil 1997.-
- \*) "Factores de atribución. Carga probatoria", en "Responsabilidad Médica", Coordinador Carlos Alberto Gherzi, Ed. Forense, Bs. As., 1998.-
- \*) "La lesión al medio ambiente y el acceso a la justicia", en "Jurisprudencia Argentina, 80 ° aniversario", Bs. As., 1999.-
- \*) "De las obligaciones alternativas y facultativas", comentario a los arts. 635 a 651 del Código Civil, en "Código Civil y Normas Complementarias. Análisis doctrinario y jurisprudencial", Bueres, Alberto (Director)- Highton, Elena I. (Coordinadora), tomo 2 A, págs. 515 y ss., Ed. Hammurabi, Bs. As., mayo de 1998.-
- \*) "El daño", en el libro homenaje a Alberto J. Bueres, "Derecho Privado", con motivo de las Jornadas Nacionales de Derecho Civil 2001, Ed. Hammurabi, Bs. As., setiembre de 2001.-
- \*) "Breves consideraciones en torno a la antijuridicidad en la responsabilidad civil", en "Obligaciones y contratos en los albores del siglo XI", Director Oscar Ameal, libro homenaje al Profesor Roberto Lopez Cabana, Bs. As. 2001.-
- \*) "La buena fe y la obligación de seguridad", en "Tratado de la buena fe en el derecho", dirigido y coordinado por Dres. Córdoba, Garrido Cordobera y Kluger, Bs. As., 2004.-
- \*) "Responsabilidad por daños causados por productos elaborados defectuosamente", junto con el Dr. Jorge Meza, en "Edición homenaje al Dr. Jorge Mosset Iturraspe, Derecho de las Obligaciones: Responsabilidad por daños; Derecho de los contratos: teoría general del contrato", Universidad Nacional del Litoral (UNLCS), Santa Fe, agosto de 2005.-
- \*) "La prueba del daño moral" en "La prueba en el derecho de daños", Director Carlos A. Gherzi, Nova Tesis, Buenos Aires, 2009.-



\*) "La responsabilidad civil de los abogados. Especial referencia al abuso del derecho", junto con el Dr. Jorge Alfredo Meza, en "Daño a la persona y al patrimonio", tomo II pág. 491, Director Carlos A. Gherzi, Nova Tesis, Buenos Aires, 2011.-

### **8.c.) Artículos en revistas especializadas**

\*) Artículo publicado en La Ley, rev. 6/10/87, tema "Obligaciones y responsabilidad civil derivadas del suministro de bienes o servicios informáticos".-

\*) Artículo publicado en La Ley, revista del 21/2/90, Tema "Las nuevas formas de contratación a la luz de la tecnología moderna".-

\*) Artículo publicado en Jurisprudencia Argentina, 1990-II-735, Tema "La extensión del resarcimiento en la responsabilidad contractual objetiva".-

\*) Artículo publicado en Jurisprudencia Argentina, 1990-II-674, Tema "La responsabilidad contractual subjetiva y objetiva".-

\*) Artículo publicado en JA, revista del 26/8/92, tema "Tarifación, derecho de daños y seguro".-

\*) Artículo publicado en Jurisprudencia Argentina, Revista del 16/1/91, Tema "Responsabilidad civil por daños causados por el procesamiento electrónico de datos personales".-

\*) Trabajo publicado en Jurisprudencia Argentina, 1990-II-852, Tema: "Daños y perjuicios en las denominadas deudas de dinero.- Necesaria modificación de sus pautas valorativas en caso de mora".-

\*) Trabajo publicado en Jurisprudencia Argentina, 1991-III-730, Tema "Responsabilidad contractual de los profesionales".-

\*) Trabajo publicado en Jurisprudencia Argentina 1990-IV-886, Tema "Responsabilidad Civil por daños causados por productos defectuosos".-

\*) Trabajo publicado en Jurisprudencia Argentina, 1993-III-887, tema: "La lesión a los intereses difusos- Categoría de daño jurídicamente protegido".-

\*) Artículo publicado en revista jurídica Delta, "La obligación de seguridad en las VI Jornadas Bonaerenses", Marzo de 1995.-

\*) Artículo publicado en Jurisprudencia Argentina, rev. del 20/8/92, tema: "Responsabilidad civil y tarifación del daño".-

\*) Artículo publicado en la Revista de Derecho Privado de la Universidad Católica de Rosario, tema: "La empresa y la responsabilidad por hecho ajeno", Rosario, 1996.-

\*) Artículo publicado en Jurisprudencia Argentina, tema "La empresa moderna y la responsabilidad contractual por hecho ajeno", revista nro. 6018 del 1/1/97.-

\*) Artículo publicado en "Revista de Derecho Privado y Comunitario", Ed. Rubinzal-Culzoni, tema "La exoneración de la responsabilidad contractual. La causa extraña no imputable", año 1998.-

- \* “La prueba del daño moral” en “La prueba del daño”, tomo I, Revista de Derecho de Daños n° 4, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 12/3/99.-
- \* “La lesión al medio ambiente y el acceso a la justicia”, Jurisprudencia Argentina, 80 ° aniversario, Bs. As., 1999.-
- \* “La obligación de seguridad en el contrato de transporte”, La Ley, 12/7/99.-
- \* “Responsabilidad del médico patólogo”, comentario a fallo Cámara Nacional de Apelaciones sala D, JA, 1999.-
- \* “La responsabilidad civil de los concesionarios del servicio de peaje en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Un criterio disvalioso” en “Revista Jurídica de la UCES, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales”, Buenos Aires, diciembre de 2000.-
- \* “Responsabilidad de la concesionaria vial por accidentes derivados de animales sueltos en rutas” (comentario a fallo), JA n° 6221 del 22/11/2000.-
- \* “Prescripción liberatoria”, Jurisprudencia Argentina, 2001-II-1152.-
- \* “Las eximentes en la responsabilidad del principal”, en “Responsabilidad del principal”, Revista de Derecho de Daños”, Ed. Rubinzal Culzoni, 2003-1.-
- \* “La responsabilidad del jefe del equipo frente al daño causado por sus miembros”, en “Revista de Derecho de Daños”, 2003-3 (“Responsabilidad de los profesionales de la salud”), Rubinzal Culzoni.-
- \* “Comentarios y reflexiones acerca de la ley 25673 de Salud Sexual y Procreación Responsable”, JA, 2004-II, Fascículo n° 3, pág. 21; también en Revista Jurídica de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales n° 9, Invierno de 2005.-
- \* “El comienzo de la existencia de la persona humana en las XIX Jornadas Nacionales de Derecho Civil”, publicado en Revista del Colegio de Abogados de Junín, marzo de 2004.-
- \* “El daño en el derecho privado argentino”, publicado en “Responsabilità Civile e Previdenza”, Anno LXX Fasc. 3- 2005, Milano, Italia, Giuffrè Editore, A cura de Pietro M. Putti.-
- \* “Naturaleza de la relación entre abogado y cliente”, en Revista de Derecho de Daños, 2005-1 pág.129 y ss. (Ed. Rubinzal-Culzoni), Santa Fe, 2005.-
- \* “Los hechos de terceros como eximentes. Dependiente y tercero. El uso o empleo contra la voluntad del dueño o guardián”, Revista de Derecho de Daños”, Directores: Jorge Mosset Iturraspe y Ricardo Luis Lorenzetti, tomo 2006-1-209.-
- \* “Responsabilidad por daños causados por productos elaborados defectuosos”, Revista Jurídica, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, n° 10, primavera de 2006.-
- \* “La responsabilità civile nel diritto argentino”, Il commento, diciembre de 2006, Italia.-

- \* ) “Responsabilidad por daños en espectáculos deportivos”, JA, 2007-II, Fascículo 9 pág. 32.-
- \* ) “La responsabilidad del principal por el obrar de sus dependientes ¿Se imputa a riesgo creado?”, en Revista de Derecho de Daños, 2007-1, “Creación de Riesgo-II, Rubinzal-Culzoni, pág. 199.-
- \* ) “Responsabilidad contractual de la empresa por el hecho de auxiliares y dependientes”, Revista de Derecho de Daños, 2007-3: “Responsabilidad de los dependientes”, pág. 265 y ss.-
- \* ) “Responsabilidad por daños en espectáculos deportivos. La doctrina de la Corte Nacional”, en Jurisprudencia Argentina, 2007-II, fascículo 9 del 30/5/07.-
- \* ) “Daño moral: legitimación de los damnificados indirectos”, La Ley, 16 de julio de 2007.-
- \* ) “Inconstitucionalidad del artículo 1078 del Código Civil”, en “Revista de Responsabilidad Civil y Seguros”, La Ley, Año IX n° 12, diciembre de 2007.-
- \* ) “La responsabilidad por daños en espectáculos deportivos. Incidencia de la ley 26.358”, JA, 2008-II.-
- \* ) “La responsabilita` contrattuale nel diritto argentino”, IL COMMENTO, Italia, 2009.-
- \* ) “La imputación a título de culpa al dependiente autor y al empresario o principal”, Revista de Derecho de Daños, 2009-1, “La culpa-I, Rubinzal Culzoni).-
- \* ) “La obligación de seguridad en la ley de defensa del consumidor”, Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, LL, diciembre de 2009, pág. 242.-
- \* ) “La Asunción de Riesgos en materia de responsabilidad contractual profesional”, Primera parte, Argentina Praxis Médica, APM, Año V, número 19, 3/11/09.-
- \* ) “La Asunción de Riesgos en materia de responsabilidad contractual profesional”, Segunda parte, Argentina Praxis Médica, APM, Año V, número 20, enero-febrero 2010.-
- \* ) “La prescripción liberatoria en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil”, La Ley, 18/2/10, n° 34 ISSN 0024-1636.-
- \* ) “Equiparación de los efectos de la constitución como particular damnificado a la querrela criminal aludida en el art. 3982 bis del Código Civil” (nota a fallo), La Ley Buenos Aires, año 17/número 8/septiembre 2010.-
- \* ) “Daño biológico”, en Revista de Derecho de Daños, tomo 2011-3, pág. 253-
- \* ) “Responsabilidad Civil de las Entidades Participantes en espectáculos deportivos de concurrencia masiva”, Rev. UCES, año 2011.-
- \* ) “Responsabilidad por daños causados por productos elaborados defectuosos”, Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Año XIII, Número 10, octubre 2011.-

- \*) “Responsabilidad del fabricante y del concesionario por daños derivados del vicio del automotor”, en coautoría con Jorge Alfredo Meza, JA, 2012-IV.-
- \*) “Responsabilidad civil contractual y extracontractual”, con especial referencia al “Proyecto de Reforma del Código Civil y Comercial” Revista de Derecho de Daños, en colaboración con Jorge Alfredo Meza, Rubinzal Culzoni, 2012.-
- \*) “Carga de la prueba del daño moral”, en colaboración con Jorge Alfredo Meza, Doctrina Judicial 2012, Abeledo Perrot.-
- \*) “Riservatezza nell’ordinamento giuridico argentino”, Studium Iuris, 7-8/2013, Cedam, Italia.-
- \*) “Responsabilidad civil en el Proyecto de reforma del Código Civil y Comercial”; JA, Abeledo Perrot, 2013-III-fascículo nº 2, pág. 50.-
- \*) “Médicos y abogados. La inconstitucional inversión de la carga probatoria de la culpabilidad incorporada al art. 1735 del proyecto de unificación del año 2012”, Microjuris, 8/11/13, Cita: MJ-DOC-6494-AR | MJD6494; también publicado en Argentina Praxis Médica, La Revista de la Mutual, Enero - Febrero 2014.-
- \*) “Carga probatoria de la culpa en el artículo 1735 del Proyecto de Código Único del año 2012”, Doctrina Judicial, LL, año XXX nº 22, pág. 87, 28/5/14